

Plan estratégico de investigación 2025-2030

Misión, visión y valores del Área de Investigación

Misión

Somos una comunidad universitaria de referencia, comprometida con la promoción, el desarrollo y la transferencia del conocimiento a través de una investigación responsable, interdisciplinaria, orientada a las necesidades de la sociedad y focalizada en el bienestar y la salud de las personas, tanto a nivel local como global.

Visión

Queremos ser un centro líder en la generación de impacto científico, social y educativo mediante una investigación innovadora, ética y colaborativa. Nos comprometemos a atraer talento, desarrollar competencias en investigación e innovación, fortalecer alianzas estratégicas y favorecer la internacionalización con la participación de la ciudadanía y de la comunidad universitaria y profesional para contribuir a mejorar la sociedad en un contexto de sostenibilidad y equidad.

Valores

- Sostenibilidad
- Equidad
- Ética
- Inclusión
- Creatividad
- Transparencia
- Accesibilidad

Ejes, objetivos y acciones

Los objetivos que el Área de Investigación se plantea como retos de investigación para 2030 son los siguientes:

Eje: Personas

1. Lograr la participación de los estudiantes en la investigación.
2. Atraer y desarrollar talento en investigación e innovación.
3. Visibilizar la investigación y la innovación de la comunidad universitaria tanto a nivel interno como externo, y en los ámbitos local y global.

Para alcanzar estos objetivos se proponen las siguientes acciones:

- a. Desarrollar acciones formativas específicas en el ámbito de la investigación.
- b. Facilitar la incorporación de los estudiantes en proyectos de investigación.
- c. Difundir la investigación y la innovación a través de diferentes canales.
- d. Dinamizar actividades de difusión del conocimiento.

Eje: Conocimiento

1. Generar conocimiento mediante grupos de investigación.
2. Promover la interdisciplinariedad en la investigación.
3. Promover la transferencia del conocimiento con la finalidad de facilitar su uso, aplicación y explotación fuera del ámbito académico.
4. Fomentar una gestión eficiente del conocimiento, garantizando la sistematización, la trazabilidad y la accesibilidad de los resultados de la investigación.
5. Impulsar políticas institucionales de ciencia abierta.

Para alcanzar estos objetivos se proponen las siguientes acciones:

- a. Consolidar el Comité de Investigación como un foro en el que diseñar las políticas de investigación e innovación de EUIT.
- b. Apoyar a los grupos de investigación institucionales.
- c. Facilitar las actividades derivadas de los proyectos de investigación.
- d. Diseñar e implementar un sistema óptimo de gestión y medición de los resultados de investigación e innovación.
- e. Impulsar políticas de gestión de datos de investigación en abierto siguiendo los principios FAIR.
- f. Promover la participación ciudadana en la investigación.
- g. Impulsar repositorios institucionales y plataformas de acceso abierto.

Eje: Sostenibilidad

- 1. Promover la movilidad internacional en investigación.
- 2. Promover alianzas externas.
- 3. Promover una investigación sostenible.
- 4. Consolidar estructuras de apoyo a la investigación.

Para alcanzar estos objetivos se proponen las siguientes acciones:

- a. Reforzar la vinculación de la investigación con la UAB y otras instituciones.
- b. Implementar y evaluar un modelo de dedicación a la investigación del personal docente e investigador.